

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Benifairó de la Valldigna

2024/18060 *Anuncio del Ayuntamiento de Benifairó de la Valldigna sobre la aprobación del Plan Municipal de Actuación frente al Riesgo de Incendios Forestales.*

ANUNCIO

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de aprobación el Plan Municipal de Actuación frente al riesgo de Incendios Forestales de Benifairó de la Valldigna, se convoca, por plazo de 20 días, trámite de información pública a fin de que quienes pudieron tenerse por interesados en este expediente, puedan comparecer y formular cuántas sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <http://benifairodelavalldigna.sedelectronica.es>.

Benifairó de la Valldigna, 23 de diciembre de 2024.—El alcalde, José Luis Ferrando Martí.

